

107501

## INFORME DE COMISIÓN

JAVIER WARMAN DIAMANT  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
POLÍTICA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN  
REGIONAL Y SECTORIAL  
PRESENTE

SEMARNAT  
SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



NÚMERO DE SOLICITUD: 10750

FECHA: 02/05/2015

LUGAR: Lima, Perú

PERIODO: 24-29 de Abril de 2016

### OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistir a la 14 Asamblea de la Alianza de Preparación para los Mercado de Carbono del Banco Mundial (PMR, por sus siglas en inglés) para discutir los avances de la agenda de trabajo de la Alianza, y al taller técnico "Technical Workshop 18: Implications of the Paris Agreement on PMR Activities" que conjunto a expertos y diseñadores de política de diversos países para discutir las opiniones y perspectivas que tienen los países hacia las actividades posteriores al 2020 sobre mecanismos de mercados de carbono, y las implicaciones del Acuerdo de París sobre las actividades de la Alianza.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- El primer día comenzó el taller con exposiciones sobre los acuerdos alcanzados en las negociaciones en la CMNUCC en el marco de la COP 21 y las implicaciones del Artículo 6 del Acuerdo en relación a mercados de carbono internacionales.
- Los siguientes días se llevó a cabo la Asamblea número 14, en el marco del PMR, en donde se revisaron los avances en la agenda de trabajo del Secretariado del PMR, se presentaron las propuestas de Sri Lanka, y se actualizó a los miembros de la Asamblea de actualizaciones en materia de política de cambio climático en nuestros países.

### CONCLUSIONES:

Los talleres técnicos presentaron a la delegación de México una productiva experiencia y conocimiento para aplicar en nuestro país, respecto a las perspectivas futuras de los mercados de carbono, y de temas de competitividad que pueden aplicarse a nuestro país.  
En la asamblea se habló en particular de como México ha decidido recibir los fondos asignados del PMR, de la contribución del MDL en la construcción de los INDC, y como se puede ampliar la propuesta de México en el ámbito del PMR.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

En las presentaciones y ejercicios de grupo de los talleres, pudimos escuchar y compartir opiniones sobre las perspectivas de la implementación del INDC de México y las implicaciones que el Artículo 6 del Acuerdo de París surgió en la COP 21 puede tener con respecto a la propuesta de México de la creación de un mercado de carbono. Durante la asamblea, pudimos compartir algunos puntos sobre la política de cambio climático en México, y expresar nuestro interés de seguir colaborando y recibiendo apoyo de la Alianza.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

México mantiene su posición de relevancia como país implementador y miembro de la Alianza (PMR) y se adquirió experiencia en materia de competitividad empresarial con miras a un mercado de carbono o políticas de tarificación del carbono.

ATTENTAMENTE



VICTOR HUGO ESCALONA GOMEZ

Subdirector de Análisis de Políticas de Mitigación

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS  
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	10750
FECHA	21/04/2016

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 413 Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE VICTOR HUGO ESCALONA GOMEZ II.3.-ORIGEN México Distrito Federal  
II.2.-CARGO SUBDIRECTOR DE AREA II.4.-RFC EAGV810821J98

Con fundamento en los numerales 5 y 8 de las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007, se autoriza la erogación de recursos por los conceptos de viáticos y pasajes para la comisión al extranjero, que realizará en cumplimiento a sus atribuciones en los términos que a continuación se indican.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Huasco Perú	24/04/2016 29/04/2016	5	1 USD	450.00
TOTAL DÍAS:				5 1 225.00
				0.00
				0.00
				0.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asistir a la 14ª Asamblea de la Alianza para la preparación a Mercados del Banco Mundial y Taller sobre las actividades del PMR en el marco del Acuerdo de París.

V. OBSERVACIONES

Medio de transporte avión, Pasajes y Viáticos Financiados por el Banco Mundial.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Dr. Rodolfo Lacy Tamayo  
Subsecretario de Planeación y  
Política Ambiental

REVISO

Lic. Claudia Eliene García Talavera  
Coordinadora Administrativa

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

VICTOR HUGO ESCALONA GOMEZ  
SUBDIRECTOR DE AREA